Acuerda se escriba a su magestad
a quien conbenga la dha rrepre-
sentacion para que en lo de a de cantar
se sirva de no mandar sacar ni leban-
rar gente en ella por conbenir a su
R.l servicio y guarda destas costas

Libranza

Dese libranza a el S.r D. Fran.co montijo
regidor de nueve mill setezientos
y ochenta y cinco mrs que se le restan
debiendo de sus salarios de reg.or hasta
S.n Ju.o del Junio passado de el año que
el de obrero mayor y seco y siendo
de poco el año de binquenta y uno que
presentare a rento el ynfrme del
contador y en conformidad del la qual
se despache el ss.r Jurado antonio san
tiago de Positario de los efectos de los
propios

D.a Luisa Carrillo

A peticion de Doña Luisa carrillo
en que pide se le paguen bien ducados
de una libranza que tiene sobre los
propios de su bensso que le paga de ello
de binquenta y cinco la ciudad
acordo que el contador ynfrme si
esta pagada la dha libranza o no biendo
las quentas del dho año y los que se siguen

Exsamen

Presentose una carta de el Exsamen de
Jusepe andujar zapatero hecha en la
justicia desta ciud y se admitio

Tesorero del pa
y el sellado para
el año de 1663

Por mdo de la ciud entro en este ayto
Geronimo Guillamon portero de saga
y certifico aver jurado para este ayto
a los señores D. Ju.o de cordova Don
Pedro pacheco Don gregorio saavedra
Don R.o de castilla Don luis gaetero
Don antonio gaetero Don antonio prieto
regidores de mas de los que quedaron